

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Joaquin Benavides López
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. Aitor Milner Resel
D. Carlos Quero Pabón
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz

EXCUSADOS

D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. José Gabriel Puche de la Horra
D^a. Iratxe Galdeano Larisgoitia

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede virtual del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 18:00h del día 8 de marzo de 2022, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta
2. Acuerdo EAA/DAV Education Provider CERA
3. Cuentas 2021
4. Presupuesto 2022
5. ECA2022
6. Proyecto COVID: resultados y comunicación
7. Propuesta de modificación del reglamento del CIAE
8. AAE-Universidades: evaluación de la cobertura del Syllabus.
9. Gestión de riesgos del Instituto de Actuarios: mapa de riesgos.
10. Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones
11. Altas y bajas
12. Ruegos y preguntas

Preliminarmente el Presidente informa que al siguiente día se celebrará una reunión con UNESPA, y que se ha recibido solicitud formal de colaboración de la DGSFP para el Baremo de Autos.

1.- Lectura y aprobación del Acta

Se aprueba el acta de 8 de febrero.

2.- Acuerdo EAA/DAV Education Provider CERA

Se acuerda renovar el acuerdo con la EAA/DAV como education provider de CERA hasta 31 dic 2024, con dos prórrogas anuales posibles.

3.- Cuentas 2021

El Director General informa que ha habido unos ingresos de 368.710,44€ y unos gastos de 342.606,75€. En todo caso, es un resultado provisional.

4.- Presupuesto 2022

El Director General informa que se propondrá a aprobación un presupuesto con ingresos de 379.000€ y gastos por 374.500€.

5.- ECA2022

El Director General informa que ya se ha publicado el programa, que hay confirmados 3 ponentes principales (Keynote speakers: Petra Hielkema, EIOPA; Andreas Märkert, CRO Forum; Paul Murray, Swiss Re) y que es precisa una última invitación, que se va a cursar a la Vicepresidenta 1ª del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Se informa también que ya se ha empezado con el registro de participantes, que el próximo 14 de marzo se anunciarán los Keynote speakers, y que el 3 de abril finaliza la tarifa reducida. Se pide la mayor implicación posible en asistencia.

6.- Proyecto COVID: resultados y comunicación

El Vicepresidente informa que este proyecto crea una herramienta para monitorizar hasta semanalmente la mortalidad, y tendría entre otras utilidad para monitorizar el COVID y su impacto en la mortalidad, que ahora se constata un 2% superior a la de 2019, en prepandemia.

El Director General informa que se han mantenido reuniones con los responsables del proyecto y la agencia de comunicación (Grayling). La propuesta de Grayling es un proyecto de dos meses, y se informa de su coste económico.

7.- Propuesta de modificación del reglamento del CIAE

El Presidente informa de los puntos principales en los que consiste la modificación, y se aprueba la propuesta de modificación del reglamento del Centro de Investigación Actuarial de España.

8.- AAE-Universidades: evaluación de la cobertura del Syllabus

El Presidente informa que se está realizando el proceso de evaluación de la cobertura del Syllabus de la AAE en todas las entidades miembro, por parte del Comité de Educación de la AAE. Se ha requerido la participación de todas las universidades que imparten el Master en Ciencias Actuariales y Financieras (MCAF). Destaca el papel de Iñaki de la Peña en esta revisión.

9.- Gestión de riesgos del Instituto de Actuarios: mapa de riesgos

Se informa que se pretende realizar un mapa de riesgos del Instituto de Actuarios, y que se tratará más adelante.

10.- Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones

Tras la aprobación del Real Decreto 63/2022, de 25 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras para la actualización de la composición de la Junta Consultiva de Seguros y Fondos de Pensiones, es necesario proceder a la renovación de la composición del citado órgano colegiado administrativo, que actúa como asesor del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital en los asuntos concernientes a la regulación y supervisión de los seguros privados, del reaseguro, de los planes y fondos de pensiones y de la mediación en seguros y reaseguros.

Conforme lo previsto en el artículo 3.6 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha solicitado al Instituto de Actuarios la propuesta de un vocal en representación de los actuarios de seguros.

Se acuerda por unanimidad la propuesta de renovación de Luis M^a Sáez de Jáuregui Sanz como vocal en representación de los actuarios de seguros.

11.- Altas y bajas

Se aprueban

12.- Ruegos y preguntas

La Junta de abril se celebrará el martes 5 de abril de 18h a 20h.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:20 horas.